

Expte. N° 0017593/2016

VISTO:

la nota presentada por el Mgtr. Felipe Jacob Marín Isamit en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Nociones epistemológicas y didácticas que subyacen la educación medio ambiental y la valoración de la biodiversidad en diferentes contextos escolares de la Región del Maule: Aporte para el debate sobre el desarrollo de competencias del pensamiento científico para el futuro"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad de la Directora y el Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15°, 16° y 17° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento a los artículos arriba mencionados aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR al Mgtr. Felipe Jacob MARIN ISAMIT -Pasaporte: 14.398.384- en la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Nociones epistemológicas y didácticas que subyacen la educación medio ambiental y la valoración de la biodiversidad en diferentes contextos escolares de la Región del Maule: Aporte para el debate sobre el desarrollo de competencias del pensamiento científico para el futuro"*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR al Dr. Mario Quitanilla Gatica y a la Dra. Beatriz Nora Valeiras como Director y Co-Directora respectivamente, del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 19 AGO 2016,

RESOUICION N° 00998

e.f.

Dra. Cecilia Defago
SECRETARÍA DE DOCTORADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES